

MCP-ES

Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

BOLETIN INFORMATIVO #77

ABRIL-JUNIO 2023



CONTENIDO

1.Saludo inicial- Lcda. Yanira Olivo	Pág 3
2.Marco de Desempeño	Pág 4-6
3.Elaboración Solicitud de Fondos	Pág 7-8
4.Toma de decisiones colegiadas	Pág 9-13
5.Comités permanentes	Pág 14-17
6.Elección Comité Ejecutivo	Pág 18-22
7.Fortalecimiento a miembros	Pág 23-24

SALUDO INICIAL



Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez
Coordinadora Área de Capacitación MCP-ES

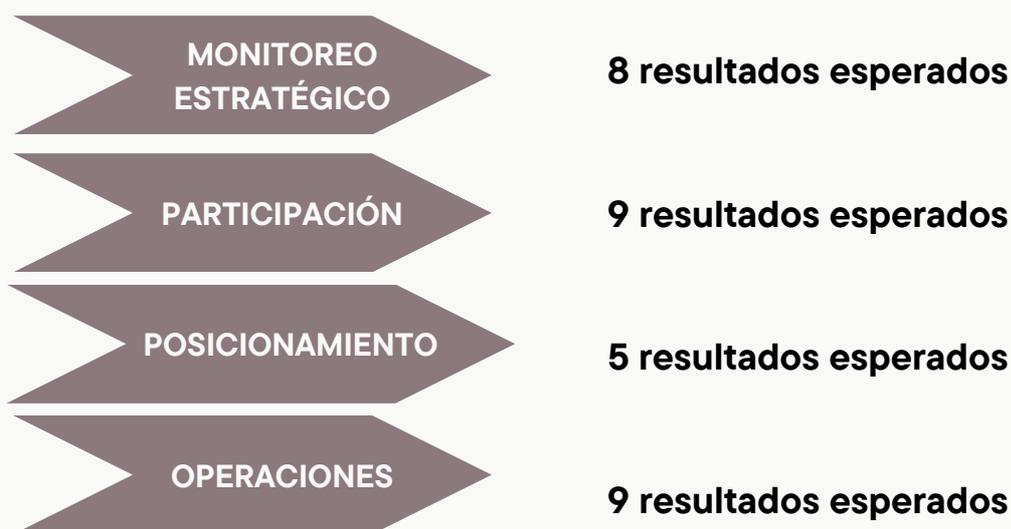
Luego de trece años de estar representando al Sector Privado en el MCP-ES he comprendido la gran responsabilidad que como país tenemos en la respuesta al VIH, la Tuberculosis y la Malaria, conocer los diferentes roles y actividades que los representantes de los sectores constituyentes tenemos como miembros de este mecanismo; reconocer la importancia de la representación multisectorial tanto pública como privada, compartir la responsabilidad de la coordinación de esfuerzos en materia de financiamiento y otras instancias; el garantizar el uso de los fondos, buscar otros recursos y promover la participación de los sectores. Felicito en esta oportunidad por esta iniciativa de incluirnos y de permitirnos a cada uno, aportar y opinar en las diferentes actividades, el trabajo del comité conjunto desde el área de capacitación está enmarcado en el Plan Estratégico, que responde al marco de desempeño, a través de acciones coordinadas, articuladas y con representación de los diferentes sectores que conforman el Mecanismo Coordinador de País y donde nos unen intereses comunes como la solidaridad, la constancia, el apoyo técnico, el intercambio de ideas y propuestas; todo ello para contribuir a la respuesta nacional del VIH, la Tuberculosis y la Malaria. Éste primer semestre del año 2023, se inició con mucho trabajo en el área de capacitación del Comité Conjunto; pues la necesidad de actualizarnos constantemente nos permite al equipo del MCP-ES tomar decisiones y hacer aportaciones de la mejor manera posible; es por ello que estamos cumpliendo con el calendario y plan de formación, además de los talleres en línea para el fortalecimiento a miembros, los cuales son módulos obligatorios que son asignados por el Fondo Mundial para los MCPs; por lo que aprovecho de invitar a todos los miembros a cursar los módulos que nos han sido asignados y que están disponibles en la plataforma en línea, accedando con su usuario y contraseña a la página web del Fondo Mundial a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3JywVls>

El saber y hacer se logra solo mediante el intercambio de experiencias y conocimientos y nos permite estar preparados de mejor forma como sociedad para enfrentar desde cada uno de los sectores que representamos y contribuir con espacios educativos en la promoción de hábitos saludables, siendo las capacitaciones escenarios idóneos para llevar a cabo programas de prevención de enfermedades y de promoción de la salud que nos permite resguardar lo más importante, que finalmente es la vida de las personas y su bienestar, siendo esto justamente, lo que simboliza el área de capacitación del MCP-ES. En este contexto, les invito a continuar brindando su apoyo en lo que resta del año 2023, a fin de que juntos logremos y alcancemos las metas en beneficio de las poblaciones claves.

MARCO DE DESEMPEÑO

Como parte de la Estrategia de Evolución de los MCPs , el Fondo Mundial ha desarrollado un nuevo Marco Integrado de Desempeño (IPF). El IPF integra varias formas de evaluación que el Fondo Mundial ha utilizado para medir el desempeño de los MCP en un informe anual completo, evaluando el cumplimiento continuo de los 6 requisitos de elegibilidad y los objetivos de desempeño específicos.

Este marco de desempeño evalúa 4 componentes, cada componente contiene 4 objetivos y estos se miden a través de sus resultados esperados específicos para cada componente:



Durante el 2023 el MCP-ES ha estado dando seguimiento al Marco de desempeño, durante el primer semestre se ha analizado cada uno de los componentes en diferentes sesiones plenarias. El área de comunicaciones ha desarrollado junto a los miembros representantes de sociedad civil un programa para el acercamiento de los representantes con sus sectores esto en cumplimiento a lo establecido en el componente de participación del objetivo 3 el cual dice que: Los miembros del Mecanismo de Coordinación (especialmente los de la sociedad civil) realizan actividades para solicitar aportaciones y realizar observaciones a sus sectores constituyentes con el fin de contribuir a la toma de decisiones sólidas, según se indica en la pregunta 8: Todos los sectores cuentan con modalidades de comunicación documentadas. Los representantes de la sociedad civil celebran reuniones (al menos una vez por trimestre) para tener acercamiento, recabar opiniones sobre las prioridades de la sociedad civil e informan a la asamblea general sobre la retroalimentación de las comunidades, que son un punto permanente en la agenda de todas las sesiones de la asamblea general.

En este marco los representantes de los 8 subsectores de sociedad civil han llevado a cabo sesiones los días 5 de mayo y 21 de junio, para conocer sobre las prioridades de sus sectores e informar al pleno sobre la retroalimentación de las comunidades; los temas discutidos en estas sesiones fueron:

- Asignación de Fondos para Ejecución del 2025 al 2027.
- Directrices sobre los Proceso de Diálogo de País.
- Proceso de Identificación del RP de Sociedad Civil para el periodo 2025-2027.

Los participantes propusieron otros temas de interés para compartirlos con el pleno del MCP-ES y además propusieron algunos puntos de agenda que les interesa sean considerados en el próximo diálogo.

Finalmente, durante el trabajo de mesa se pidió a los presentes sugerir otras personas para que sean invitadas al próximo diálogo de país, con el ánimo de ampliar la participación; el compromiso de los representantes es incluir estas sugerencias en la próxima reunión con sus representantes.

Reseña fotográfica de diálogos realizados



ELABORACIÓN SOLICITUD DE FONDOS

El MCP-ES a través de su comité de propuestas, luego de haber sido notificado por el Fondo Mundial sobre la disponibilidad de fondos para el país, se prepara para el proceso que conlleva la elaboración y presentación de la solicitud de dichos fondos para el período 2025-2027, para esto se elabora ruta crítica que define los pasos a seguir.

El comité de propuestas ha sostenido varias reuniones con el objetivo de definir cada elemento que compone la ruta a seguir, a la fecha los miembros del comité han realizado un análisis para proponer al pleno la ventana en la que deba presentar dicha solicitud; dentro de los factores considerados para cada una de las enfermedades, se analizó lo siguiente:

Para VIH, habrá de considerarse la Evaluación de Medio Término del Plan Estratégico Nacional Multisectorial, el cual actualmente se encuentra vigente, sin embargo la consultoría para esto se estaría contratando entre junio y noviembre de este año, otro de los factores es el Estudio de tamaño población, este es presentado al Comité de Ética Nacional, también se tomará en cuenta el Informe MEGAS 2022, el cual ya está disponible, otro insumo a considerar será la Sistematización de los Diálogos de País realizados con Sociedad Civil.

Para Tuberculosis, los factores a considerar serán la Evaluación de Medio Término del Plan Estratégico Nacional Multisectorial, la Revisión del Programa y Evaluación del Manejo Clínico y Programático, incluyendo el de Centros Penales, entre otros componentes adicionales.

Las ventanas sugeridas por el Fondo Mundial son las siguientes:

- Ventana 4- 28 de febrero 2024
- Ventana 5- 20 de abril 2024

En consideración con los diversos factores antes mencionados, el comité de propuestas propuso al pleno de este mecanismo presentar la solicitud de fondos en ventana 4, ya que de presentarlo en ventana 5 el tiempo para el proceso de negociación con el Fondo Mundial sería demasiado corto, esta propuesta fue aprobada en plenaria 04-2023, sin embargo los miembros permanecen en constante comunicación con el Gerente de Portafolio del Fondo Mundial y pueden hacerse ajustes de acuerdo a la conveniencia del país.

PROCESO DE SELECCIÓN DE RECEPTOR PRINCIPAL

El pleno de este mecanismo, designó un comité adhoc para realizar el proceso de selección del Receptor Principal para la subvención 2025-2027, este comité fue elegido en sesión plenaria el 23 de marzo, todos los miembros de este comité han firmado la declaración de conflicto de interés. La persona designada por el comité para la coordinación del mismo es la Lcda. María Isabel Mendoza, quien ha presentado avances del proceso durante las reuniones plenarias desarrolladas en este periodo. Como parte de las acciones que este comité están la definición de una metodología, la cual incluye, la elaboración de los Términos de Referencia, los cuales fueron presentados y aprobados en plenaria el 1ro de junio, entre los requisitos planteados para la organización que aplique a este proceso es que cuente con experiencia en el desarrollo e implementación de proyectos preventivos, además junto a estos debe establecerse una matriz que permite el análisis y la evaluación de las organizaciones/instituciones candidatas que apliquen a este proceso, esta matriz se divide en 4 áreas:

Area 1- Dirección General de la institución,

Área 2-Administración,

Área 3- Prestación de servicios,

Area 4- Contable y financiera.

Otra de las acciones fue el diseño de un banner para el llamado público, el cual fue compartido en página web y redes sociales del MCP-ES; el período para que los candidatos enviaran sus cartas de expresión de interés comprendió del 2 al 27 de junio del 2023.



MCP-ES
Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

Hace un
LLAMADO PÚBLICO

A presentar expresiones de interés para participar en proceso de Identificación del Receptor Principal (RP) de Sociedad Civil para las subvenciones del Fondo Mundial de lucha contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria en El Salvador, financiamiento período de ejecución 2025-2027

El MCP-ES invita a organizaciones salvadoreñas de la Sociedad Civil (entidades sin ánimo de lucro) con presencia legal en El Salvador interesadas en participar en este proceso, deben presentar la siguiente información, y reunir los requerimientos que se detallan a continuación:

PRESENTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERÉS
La organización deberá presentar carta de expresión de interés, dirigida al MCP-ES, en papelería membretada, con nombre y firma del representante legal, en la cual se relaciona la información entregada (no se darán por aceptadas expresiones de interés que no cumplan con estos requisitos). Esta debe ser enviada de forma electrónica al correo malvarado@sisca.int; se recomienda que, debido al volumen de la documentación de respaldo requerida, sea enviada vía www.wetransfer.com o un enlace que permita el acceso y descarga de los documentos.

ACLARACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA
El comité evaluador recibirá todas las preguntas y observaciones que se tengan acerca de los presentes términos de referencia, únicamente al correo electrónico malvarado@sisca.int del 02 al 23 de junio de 2023. Con relación a las posibles observaciones que se realicen o aclaraciones que se soliciten a los términos de referencia, el comité evaluador tendrá la potestad de asumir o no tales observaciones y, como consecuencia, realizar o no adendas a los presentes términos de referencia. Las adendas a los que haya lugar en el proceso de la presente convocatoria serán publicadas en la página web del MCP-ES www.mcpsalvador.org.sv y notificados a todas las organizaciones participantes en el proceso.

FECHA DE APERTURA Y CIERRE DE CONVOCATORIA
Se abre el viernes 2 de junio del 2023 a las 8:00 a.m. y se cierra el martes 27 de junio del 2023 a las 5:00 p.m.

    MCP El Salvador <https://mcpsalvador.org.sv/>

TOMA DE DECISIONES COLEGIADAS

REUNIONES PLENARIAS DE APROBACIÓN

Plenaria 03-2023

El 20 de abril se desarrolló plenaria 03-2023, en modalidad virtual, en esta sesión se presentó la propuesta del Plan de Comunicaciones para Sociedad Civil, se dió seguimiento al Monitoreo Comunitario, el receptor Plan Internacional presentó Tablero de mando correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, los representantes del Sector de personas afectadas por TB presentaron informe de las actividades que estan realizando al interior de su sector y de parte de la Dirección Ejecutiva se presentó Marco de desempeño, Objetivo 3 y 4, informe de asistencia de miembros a plenarias del año 2022 y el informe de gastos de enero a marzo 2023. Para más detalle de la reunión consulta el acta en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3PLBWRR>



Plenaria 04-2023

Esta reunión se llevó a cabo el 18 de mayo, en modalidad presencial/virtual, en la cual se presentó un informe del trabajo que realiza el Observatorio de Tuberculosis, se presentó el informe de avances del comité Adhoc para la selección de Receptor Principal, además el pleno definió la ventana en la que presentará la solicitud de financiamiento al Fondo Mundial, también se presentó el Marco de desempeño y el componente 2 el cual corresponde al Área de operaciones, además se abordó el tema de provisión de servicios médicos a personas afectadas por VIH y TB que se encuentran privadas de libertad y se dió seguimiento a la participación de sociedad civil en la reunión de Tuberculosis de alto nivel de las Naciones Unidas. Para más detalle de la reunión consulta el acta en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3JI6UGX>



Plenaria 05-2023

El 15 de junio, se desarrolló sesión extraordinaria en modalidad presencial, con el propósito de realizar el proceso de Elección del Comité Ejecutivo de este mecanismo; en donde el comité saliente, presentó un informe de su periodo de gestión correspondiente al 2021-2023, de parte de la Dirección Ejecutiva se presentó información relevante sobre los deberes y responsabilidades de los cargos de dicho comité, de acuerdo a lo que se establece en los Estatutos y el Reglamento Interno, luego se desarrolló la metodología para la elección del comité para el período 2023-2025, siendo el resultado de este proceso el siguiente:

Presidente: Lic. Francisco Ortiz/ Sector ONGs

Vicepresidenta: Sra. Doris Acosta/ Sector Personas afectadas VIH

Secretario: Lic. Willian Merino/ Sector Académico

Para más detalle de la reunión consulta el acta en el siguiente enlace:

<https://bit.ly/43gEzhZ>



REUNIONES PLENARIAS DE MONITOREO

Plenaria ME04-2023

Esta reunión se realizó en modalidad virtual el 11 de mayo, en sesión extraordinaria, en esta se presentaron las indicaciones del Fondo Mundial sobre la subvención combinada VIH-TB en ejecución, además los receptores principales Ministerio de Salud y Plan International presentaron los informes del proyecto de Enero a Diciembre del 2022. Para más detalles de la reunión accede al acta en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3rizOXO>



Plenaria ME05-2023

Esta reunión se realizó el 1 de junio en modalidad virtual, en sesión extraordinaria, en donde se presentaron para aprobación del pleno, los Términos de Referencia para la identificación de un Receptor Principal para la nueva solicitud de fondos para el período 2025-2027 a presentarse al Fondo Mundial, además se presentó la matriz de análisis que será utilizada para la evaluación de las organizaciones candidatas, el banner para el llamado público compartido en la página web y redes sociales del MCP-ES. Para más detalle accede al acta de la reunión en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3rlTev2>



COMITÉS PERMANENTES

De acuerdo a la planificación de actividades para las comités permanentes, se han desarrollado las siguientes actividades correspondientes a este periodo:

COMITÉ EJECUTIVO

El comité ejecutivo sostuvo el 13 de abril, sesión ordinaria CE03-2023 para realizar un análisis de contexto nacional en respuesta al VIH y la Tuberculosis, además dieron seguimiento a los avances en la implementación de la Estrategia PreP, entre otros puntos, se definieron los temas a abordar en la siguiente sesión plenaria 03-2023.



La sesión CE04-2023 de este comité se desarrolló el 31 de mayo con el propósito de analizar la situación actual del país con respecto a VIH y TB, además se identificaron aquellos retos y desafíos en la respuesta nacional a estas enfermedades, entre otros temas. Cabe resaltar que esta actividad fue cofinanciada por FANCAP.

COMITÉ DE MONITOREO

El 27 de abril, nuestra Directora Ejecutiva la Lcda. Marta Alicia de Magaña participó en representación del Comité de Monitoreo en la reunión de revisión y validación multisectorial del Plan para el abordaje del VIH en situaciones de emergencia.



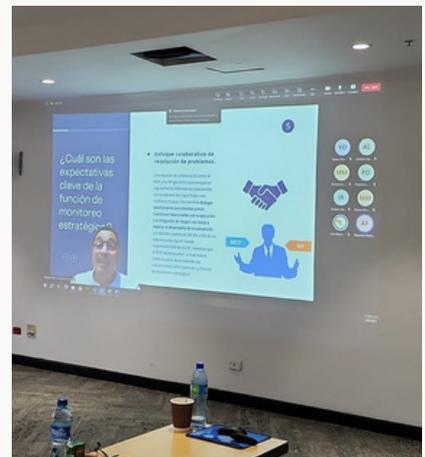
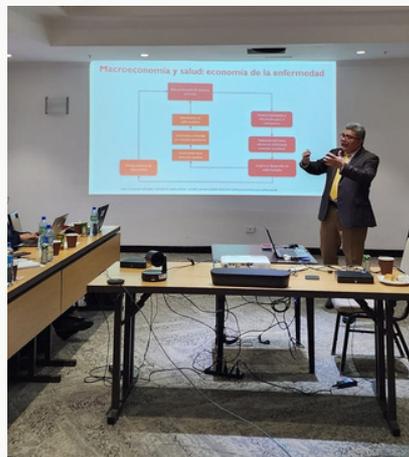
El pasado 23 de mayo, representantes del comité de monitoreo participaron en la reunión de la Subcomisión Nacional de Monitoreo, en donde se dió a conocer los resultados del estudio MEGAS año 2022 a cargo de la Dra. Verónica Ávalos, de la Unidad de Programa de VIH de MINSAL, también se realizó la revisión del estado actualizado de las investigaciones de talla poblacional y prevalencia del VIH en poblaciones clave, esto a cargo de Plan International.



El 6 de junio, representantes de este mecanismo, participaron en jornada técnica de actualización del Costeo del Presupuesto Plurianual estimado para el PENM 2022-2026 con el objetivo de actualizar la estimación del costo del presupuesto por fuente de financiamiento sobre la base de resultados de MEGAS 2022, el cual incorpora una mejora en su registro de gastos por aplicación de costo estándar.



La sesión CME03-2023 del comité de monitoreo se llevó a cabo el 8 de junio, en esta participó el Dr. Salvador Sorto, del equipo de monitoreo de MINSAL, con el objetivo de realizar un análisis de la Cascada del Continuo de la Atención y Prevención del VIH, además se presentó un análisis económico de la epidemiología y la orientación del gasto de la respuesta nacional al VIH 2022, presentado por un especialista del Proyecto FANCAP y también avances de la Estrategia de Evolución de los MCPs por consultor del Fondo Mundial Lic. Alejandro Uriza



VISITAS DE CAMPO

VC03-2023

El 29 de abril, el comité de monitoreo en coordinación con el receptor principal MINSAL, realizaron su tercera visita de campo de acuerdo al plan de trabajo, al Hospital Nacional San Jerónimo Emiliani en Sensutepeque, Cabañas, con el propósito de conocer la experiencia del trabajo realizado por el grupo de apoyo de las CAÍ (Clínicas de Atención integral) durante la pandemia por COVID19, el grupo de apoyo expresó total satisfacción con la asistencia que les brinda el equipo multidisciplinario del hospital, además mencionaron que durante la pandemia siguieron recibiendo sus medicamentos gracias a la coordinación con el equipo de la CAI. Para más detalles de la visita accede al informe completo en el siguiente enlace:

<https://bit.ly/3NCJ6p7>



ELECCIÓN COMITÉ EJECUTIVO

Cada tres años el MCP-ES realiza el proceso de elección de Comité Ejecutivo para su próximo periodo, este proceso se desarrolló en Plenaria 05-2023 en dos etapas según se resume a continuación.

1. INFORME COMITÉ EJECUTIVO SALIENTE 2021-2023

El Comité Ejecutivo 2021-2023 presentó informe de las acciones realizadas durante su periodo, a cargo del presidente Lic. Francisco Ortíz, este informe incluye la siguiente información:

- Reuniones plenarios ordinarias y extraordinarias presididas durante el periodo.
- Coordinación con la Secretaria y la Dirección Ejecutiva para la elaboración de las agendas de las reuniones y la calendarización de actividades.
- Seguimiento al Presupuesto del MCP-ES.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del pleno.
- Cumplimiento del Marco de Gobernanza del MCP-ES (Ref.Art.62 literal e) RI).
- Conducción del Comité Ejecutivo.
- Representar al MCP-ES frente al Fondo Mundial, otros cooperantes y poderes públicos.

Entre otros detallados en el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria052023/>

2. PROCESO DE ELECCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO 2023-2025

El MCP-ES a través de la instancia de la Dirección Ejecutiva presentó la Metodología del Proceso de Elección del Comité Ejecutivo, esta incluyó el trabajo realizado por el comité saliente, explicado en el punto anterior. Se presentó la porción de los Estatutos y Reglamento Interno correspondientes al proceso, específicamente en el Capítulo III Sección 2 Estatutos/Capítulo IV Sección 10 RI, Art. 50-57; así como, la identificación de miembros elegibles para cargos Presidente/a, Vicepresidente/a y Secretario/a. Según lo establecido en el marco de Gobernanza, los miembros del Comité Ejecutivo representan diferentes subsectores; los cargos de Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría son ostentados por la persona y no por la institución que representa, para los cargos de Presidencia y Vicepresidencia únicamente son elegibles los miembros propietarios, el pleno elige para el cargo de la Secretaría entre los miembros propietarios o suplentes.

La votación se lleva a cabo de manera secreta. A continuación, compartimos los resultados en las tablas utilizadas para la nominación y votación de los miembros:

Nominación candidatos/as a cargo de Presidencia		
Nº	Nombre	Aceptación nominación
1	Willian Merino	NO
2	Francisco Ortíz	SI
3	Ana Josefa Blanco	SI
4	Doris Acosta	SI

Los resultados de la votación para presidencia se registran en la siguiente tabla:

Nominación candidatos/as a cargo de Presidencia															
Nº	Nombre	VOTOS													
		1	Francisco Ortíz	1	1	1	1			1	1	1		1	1
2	Ana Josefa Blanco					1					1			1	3
3	Doris Acosta						1								1
Total de votos															15

Nominación candidatos/as a cargo de la Vicepresidencia		
N°	Nombre	Aceptación nominación
1	Willian Merino	SI
2	Doris Acosta	SI
3	Giovanni Marroquín	NO
4	Karla Guevara	NO

Los resultados de la votación para vicepresidencia se registran en la siguiente tabla:

Nominación candidatos/as a cargo de vicepresidencia																	
N°	Nombre	VOTOS															
		1	Willian Merino		1				1	1			1			1	1
2	Doris Acosta	1		1	1	1			1	1		1	1				8
																Total de votos	15

Lista de nominados a cargo Secretaría se registran en la siguiente tabla:

Nominación candidatos/as a cargo Secretaría		
Nº	Nombre	Aceptación nominación
1	Willian Merino	SI
2	Sail Quintanilla	SI

Los resultados de votación para secretaría fueron los siguientes:

Nominación candidatos/as a cargo de Secretaría																		
Nº	Nombre	VOTOS																
		1	Willian Merino	1	1		1		1	1	1		1	1	1	1	1	1
2	Sail Quintanilla			1		1			1							1		4
Total de votos																	15	

Luego de realizar un proceso ordenado y transparente, los resultados de la elección fueron los siguientes:

- Presidencia- Lic. Francisco Ortíz (Sector ONGs Nacionales)
- Vicepresidencia- Sra. Doris Acosta (Sector Personas afectadas VIH)
- Secretaria- Lic. Willian Merino (Sector Académico)

Los nuevos miembros fueron juramentados en su calidad de Comité Ejecutivo 2023-2025, reiterando el compromiso de su labor durante este periodo.

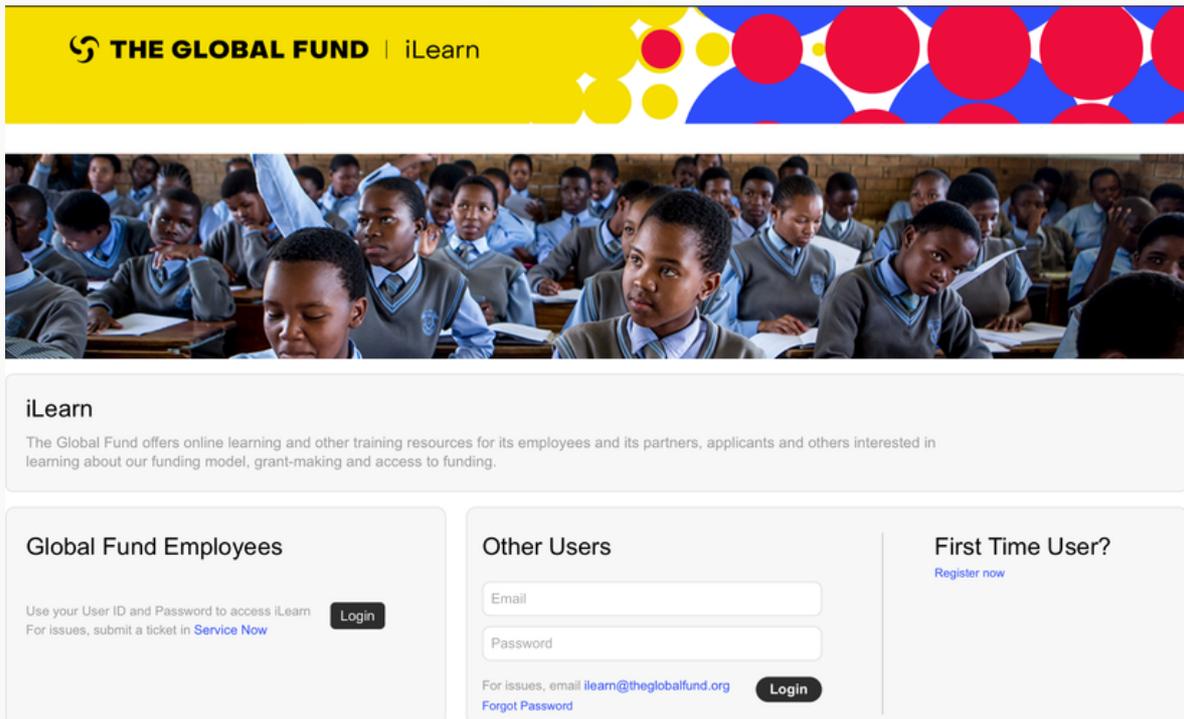
¡Muchas felicidades y éxitos al nuevo comité electo!

Reseña fotográfica del proceso de elección del comité ejecutivo 2023-2025



FORTALECIMIENTO A MIEMBROS

En seguimiento a las directrices que el Fondo Mundial dicta para los MCPs, este mecanismo a través de su área de capacitación insta a los miembros a completar los módulos que se encuentran en la plataforma virtual del donante, a la cual pueden ingresar con un usuario y contraseña asignados para cada uno de los miembros.



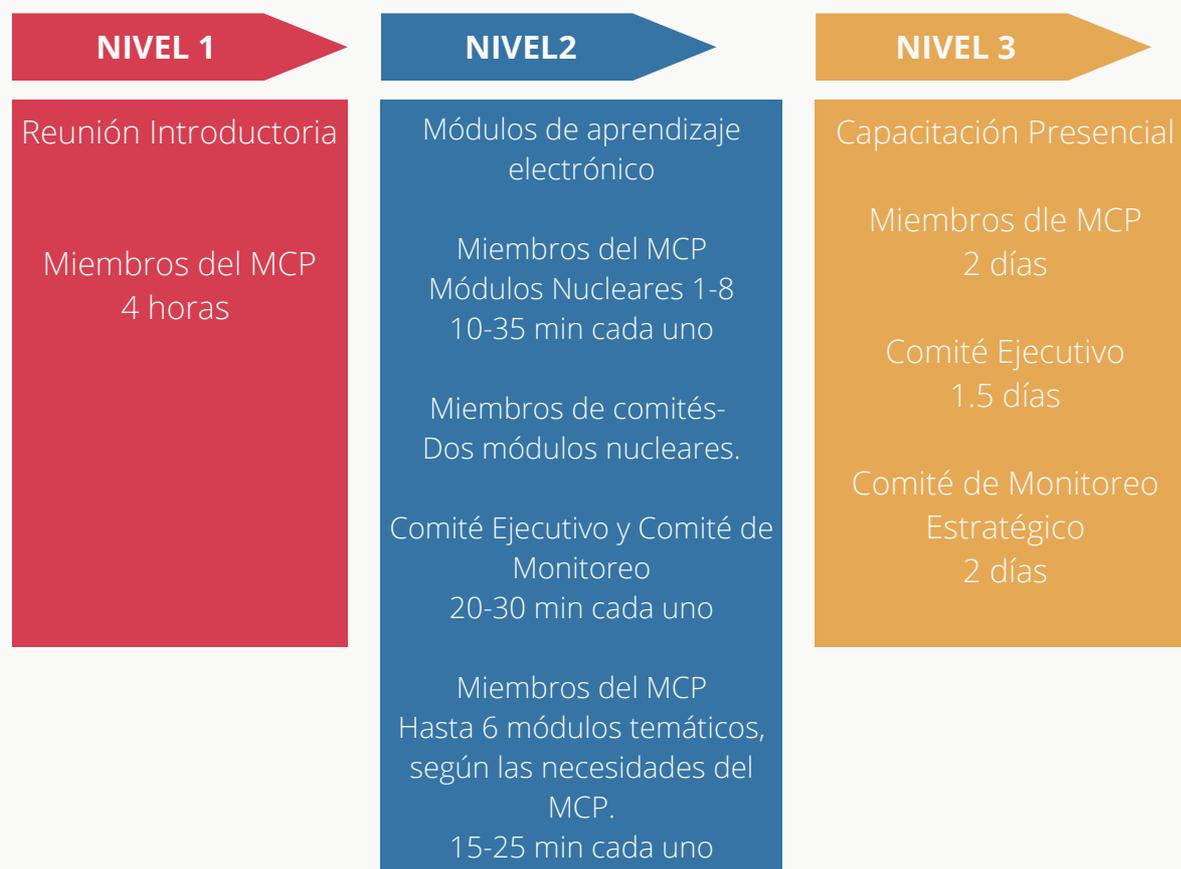
Los módulos a cursar para el fortalecimiento de los miembros durante este periodo son los siguientes:

1. Módulo nuclear 1- Introducción al programa de orientación para los MCPs
2. Módulo nuclear 2- Aspectos básicos del Fondo Mundial
3. Módulo nuclear 3- Aspectos básicos del MCP
4. Módulo nuclear 4- Gobernanza del MCP

Módulos relacionados al Código de Conducta, según calendario de formación:

- Código de conducta para miembros del MCP- Módulo Principal
- Código de conducta para miembros del MCP- Módulo #2
- Código de conducta para miembros del MCP- Módulo #3-Comité de ética del MCP-ES
- Código de conducta para miembros del MCP- Módulo #4-Integridad, Dignidad y Respeto
- Código de conducta para miembros del MCP- Módulo #5-Deber de cuidado y responsabilidad

La perspectiva general del Programa de Orientación para los MCP, se refleja en el siguiente diagrama.



Para el cumplimiento de cada uno de los módulos y las horas requeridas en modalidad presencial, el comité conjunto a través de su área de capacitaciones ha programado diferentes sesiones de acuerdo al plan de actividades para el año 2023, las cuales son convocadas a través de correo electrónico desde la Dirección Ejecutiva del MCP-ES.

MCP – ES

Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

Contribuyendo a la respuesta nacional al VIH, la Tuberculosis y la Malaria en El Salvador



www.mcpelsalvador.org.sv



www.facebook.com/mcpelsalvador



www.instagram.com/mcpelsalvador



www.twitter.com/mcpelsalvador



[@ElSalvadorMCP](https://www.youtube.com/@ElSalvadorMCP)